



SAN FERNANDO

ALCALDE JOEL FAJARDO
VICEALCALDESA VICTORIA GARCIA
CONCEJAL MARY MENDOZA
CONCEJAL MARY SOLORIO
CONCEJAL PATTY LOPEZ

CIUDAD DE SAN FERNANDO CONSEJO MUNICIPAL

AGENDA DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL – 5:00 PM

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA - 6:00 PM

LUNES, 2 DE FEBRERO DE 2026

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL
CALLE MACNEIL 117
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Consejo Municipal en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o por correo electrónico a cityclerk@sanfernando.gov por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

REUNIÓN ESPECIAL - OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

VER LA REUNIÓN

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en:
<https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a cityclerk@sanfernando.gov a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN

Los miembros del público pueden **llamar a las 5:00 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada: (669) 900-6833

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 2 of 9

**Número de identificación (ID) de reunión: 852 3763 3366
Código de acceso: 138302**

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual con su audio desactivado. Cuando sea su turno de hablar, se le identificará anunciando los últimos cuatro dígitos de su número telefónico. Para activar su micrófono, presione *6 en su teléfono y comience su comentario.

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ESPECIAL 5:00 P.M. (SESIÓN CERRADA)

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES (SESIÓN CERRADA)

SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)

DECLARACIONES PÚBLICAS DE LA REUNIÓN ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)

Habrá una limitación de tres (3) minutos por cada miembro de la audiencia que desee hacer comentarios relacionados con los asuntos de la ciudad. Cualquiera que desee hablar, complete el formulario azul ubicado en la entrada de las Cámaras del Consejo y entreguelo al Secretario de la Ciudad. Cuando se dirija al Concejo Municipal, hable por el micrófono y diga voluntariamente su nombre y dirección.

RECESO DE LA SESIÓN CERRADA

- A) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(1) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – LITIGIO EXISTENTE

NOMBRE DEL CASO: BRAND ESTATES, LLC VS. CIUDAD DE SAN FERNANDO
N.º DE CASO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE LOS ÁNGELES: 25STCP02636

- B) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LAS SECCIONES 54956.9(D)(2) Y 54956.9(E)(1) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – LITIGIO ANTICIPADO

Un (1) asunto

- C) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956.9(D)(4) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – INICIO DE LITIGIO

Un (1) asunto

CONVOCAR DE LA REUNIÓN ESPECIAL Y RESUMEN DE LA SESIÓN CERRADA

REUNIÓN ORDINARIA - OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

VER LA REUNIÓN

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en:
<https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 3 of 9

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a cityclerk@sanfernando.gov a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

Número de teléfono de llamada: **(669) 900-6833**

Número de identificación (ID) de reunión: **833 6022 0211**

Código de acceso: **924965**

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual con su audio desactivado. Cuando sea su turno de hablar, se le identificará anunciando los últimos cuatro dígitos de su número telefónico. Para activar su micrófono, presione *6 en su teléfono y comience su comentario.

LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ORDINARIA 6:00 P.M. (SESIÓN ABIERTA)

ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES

SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

JURAMENTO A LA BANDERA

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

APROBACIÓN DEL ORDEN DE LA REUNIÓN ORDINARIA

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 4 of 9

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean solo el título según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

DECORO Y ORDEN

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a cyclerk@sfcity.org a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

1) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

- a. 28 de julio de 2025 Reunión Especial del CM
- b. 27 de octubre 2025 Reunión Especial del CM
- c. 1 de enero de 2026 Reunión Especial y Ordinaria del CM

2) CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBE EL REGISTRO DE LIBRAMIENTOS DE PAGO

Recomendar que el Concejo Municipal que adopte la Resolución No. 26-021 que aprueba el registro de Autorizaciones de pago.

3) RECIBIR Y ARCHIVAR ACTUALIZACIONES DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DE LA CIUDAD Y DE LAS PRIORIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 5 of 9

Recomendar que el Concejo Municipal reciba y archive el informe de estado de los Proyectos de la Ciudad y las Prioridades del Concejo Municipal para el Año Fiscal 2025-2026, y brinde dirección, según corresponda.

4) CONSIDERACIÓN PARA AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA OFICINA DE SEGURIDAD VIAL DE CALIFORNIA / ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DEL TRÁFICO EN LAS CARRETERAS (NHTSA) PARA APOYAR OPERATIVOS SELECTIVOS DE CONTROL DE TRÁNSITO

Recomendar que el Concejo Municipal autorice la preparación y presentación de la solicitud de subvención de la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA), por un monto de hasta \$200,000, ante la Oficina de Seguridad Vial de California, para apoyar operativos selectivos de control de tránsito.

5) CONSIDERACIÓN PARA OTORGAR UN CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES A MARIPOSA LANDSCAPING INC. PARA SERVICIOS DE PAISAJISMO EN INSTALACIONES DE AGUA Y SERVIDUMBRES DE LA CIUDAD

Recomendar que el Concejo Municipal

- a. Otorgue un Contrato de Servicios Profesionales a Mariposa Landscaping Inc. (Contrato Núm. 2472) para servicios de paisajismo en instalaciones de agua y servidumbres de la Ciudad, por un monto inicial que no exceda \$43,080, con ajustes anuales conforme al Índice de Precios al Consumidor (CPI) hasta un incremento máximo del tres por ciento basado en el aumento actual del CPI, por un plazo de tres años con dos extensiones opcionales de un (1) año cada una;
- b. Autorice al Administrador de la Ciudad a aprobar un monto de contingencia que no exceda \$6,462 (aproximadamente el 15% del monto del contrato) para cualquier servicio imprevisto o adicional relacionado; y
- c. Autorice al Administrador de la Ciudad, o su designado, a realizar cambios no sustantivos y a ejecutar el contrato y todos los documentos relacionados.

6) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN PERMISO DE LICENCIA COMERCIAL PARA PEARL DAY SPA, UN SALÓN DE MASAJES UBICADO EN 2035 GLENOAKS BOULEVARD, DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 22-215 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe un Permiso de Licencia Comercial para Pearl Day Spa para operar durante el año calendario 2026 como salón de masajes en 2035 Glenoaks Boulevard, de conformidad con la Sección 22-215 del Código Municipal de San Fernando.

INFORMES ADMINISTRATIVOS

7) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA SOLICITUD DE REEMBOLSO POR \$12,293.36 DE LA ASOCIACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL POR SERVICIOS DE MERCADOTECNIA PRESTADOS POR YEAH, WE GET IT

Recomendar que el Concejo Municipal:

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 6 of 9

- a. Apruebe la Solicitud de Reembolso Núm. 2 por un monto de \$12,293.36 de la Asociación del Centro Comercial por servicios de mercadotecnia prestados por Yeah, We Get It, de conformidad con el acuerdo entre la Ciudad y la Asociación del Centro Comercial (Contrato Núm. 768); y

- b. Autorice al Administrador de la Ciudad a emitir el pago directamente a Yeah, We Get It.

8) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL CO-PATROCINIO Y EL USO DEL SELLO DE LA CIUDAD CON LA FUNDACIÓN IGNITE THE LIGHT OF HOPE PARA DISTRIBUCIONES DE ALIMENTOS

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe el co-patrocinio de eventos de distribución de alimentos organizados por la Fundación Ignite the Light of Hope para apoyar la seguridad alimentaria y el bienestar comunitario a través de la iniciativa *San Fernando Together*;
- b. Apruebe el uso del sello de la Ciudad en materiales impresos y en redes sociales de conformidad con la Ordenanza del Concejo Municipal Núm. 1724; y
- c. Continúe la consideración de un Memorando de Entendimiento con ITLH para continuar las distribuciones de alimentos mediante un alcance de trabajo enmendado, y para brindar apoyo relacionado con la recaudación de fondos en una futura fecha de reunión del Concejo Municipal.

9) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA APROBAR LA PLATAFORMA LEGISLATIVA 2026 Y LAS SOLICITUDES DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA LEGISLATIVA

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Revise y apruebe la Plataforma Legislativa 2026;
- b. Revise y apruebe, o apruebe con modificaciones, las Solicitudes de Asignación Presupuestaria Legislativa 2026; y
- c. Autorice al Administrador de la Ciudad a tomar determinadas acciones relacionadas, conforme a la Política de Cabildeo Legislativo, y a presentar solicitudes de asignación presupuestaria en nombre de la Ciudad.

10) RECIBIR Y ARCHIVAR UNA PRESENTACIÓN Y ACTUALIZACIONES DE ESTADO SOBRE LOS ESFUERZOS DE EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Reciba y archive una presentación y actualizaciones de estado sobre los esfuerzos de embellecimiento de la Ciudad; y
- b. Brinde dirección al personal, según sea necesario.

11) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA ORGANIZAR UNA VIGILIA CON VELAS DE TODAS LAS CIUDADES PARA HONRAR A LAS VIDAS PERDIDAS EN INCIDENTES DE CONTROL MIGRATORIO FEDERAL

Este asunto fue agendado por la Concejala Mary Solorio.

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 7 of 9

Discusión del Concejo Municipal para brindar dirección al personal a fin de recomendar la autorización de la organización de una vigilia con velas de todas las ciudades para honrar las vidas perdidas en incidentes de control migratorio federal, incluidas las muertes de Renee Good y Alex Pretti. Designar una hora, fecha y lugar apropiados para la vigilia, con apoyo logístico de los departamentos de la Ciudad (Obras Públicas, Policía y Parques y Recreación, según corresponda). Garantizar la coordinación con organizaciones comunitarias, líderes religiosos y grupos cívicos para promover una amplia participación y enfatizar que la vigilia se centre en la unidad, el recuerdo y el duelo compartido. Proporcionar dirección al personal para desarrollar lineamientos del evento que aseguren la seguridad, accesibilidad y respeto para todas las personas participantes, manteniendo al mismo tiempo neutralidad respecto a posturas de política pública.

12) DISCUSIÓN Y ORIENTACIÓN AL PERSONAL RESPECTO A LOS DREAMERS QUE SIRVEN A SU COMUNIDAD Y REVISIÓN DE PROPUESTAS ESTATALES QUE LIMITAN EL EMPLEO GUBERNAMENTAL DE PERSONAL DEL ICE

Este asunto fue agendado por el Alcalde Joel Fajardo.

Discusión del Concejo Municipal para brindar orientación al personal respecto a lo siguiente:

- a. Reafirmar la instrucción previa del Concejo Municipal al personal para que regrese con una ordenanza que modifique los requisitos de elegibilidad de las comisiones de la Ciudad a fin de permitir que los Dreamers puedan servir como comisionados; y
- b. Análisis o discusión adicional de propuestas a nivel estatal que limitan la elegibilidad de cierto personal del ICE para empleo gubernamental.

13) DISCUSIÓN SOBRE EL DESFILE NAVIDEÑO DE SAN FERNANDO 2026 – UNA CELEBRACIÓN DE LA COMUNIDAD Y DEL ESPÍRITU NAVIDEÑO

Este asunto fue agendado por la Concejala Patty Lopez.

Discusión del Concejo Municipal para brindar dirección al personal y encargar a la Administración de la Ciudad que evalúe la viabilidad, la logística y los costos estimados del propuesto Desfile Navideño de San Fernando 2026, en colaboración con Organización Emprende, y que informe al Concejo Municipal con los hallazgos y recomendaciones.

14) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN DE UNA MOCIÓN PARA REDACTAR Y ENVIAR UNA CARTA A REPRESENTANTES DEL CONGRESO Y LEGISLADORES FEDERALES INSTANDO A REEVALUAR EL AUMENTO DE FINANCIAMIENTO PARA EL SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y CONTROL DE ADUANAS DE LOS ESTADOS UNIDOS (ICE) DEBIDO A INCIDENTES RECIENTES DE USO DE LA FUERZA Y SUS CONSECUENCIAS

Este asunto fue agendado por la Concejala Mary Solorio.

Discusión del Concejo Municipal para brindar dirección al personal a fin de autorizar la preparación de una carta formal de la Ciudad de San Fernando dirigida a los representantes del Congreso de la Ciudad y a los legisladores federales correspondientes, oponiéndose a los aumentos propuestos en el financiamiento para las operaciones de control y cumplimiento del ICE.

15) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN DE UNA MOCIÓN PARA IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA INTEGRAL DE EDUCACIÓN Y ALCANCE A LOS VOTANTES RESPECTO AL CAMBIO DE LA FECHA DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL DE NOVIEMBRE DE 2026 A JUNIO DE 2026

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 8 of 9

Este punto fue agendado por la Concejala Mary Solorio.

Discusión del Concejo Municipal para brindar dirección al personal a fin de desarrollar e implementar una campaña integral, no partidista, de educación y alcance a los votantes para informar a los residentes de la Ciudad de San Fernando sobre el cambio de la fecha de la elección municipal de noviembre de 2026 al 2 de junio de 2026, y para proporcionar información clara y precisa sobre los requisitos para votar, las opciones de votación, los lugares de votación y los plazos del proceso electoral. Coordinar todos los materiales de educación para votantes con la Oficina del Registrador-Secretario del Condado de Los Ángeles para garantizar la exactitud y el cumplimiento de las directrices electorales del Condado y del Estado. Utilizar múltiples métodos de divulgación, incluidos un envío informativo a toda la ciudad, actualizaciones en el sitio web de la Ciudad, las plataformas oficiales de redes sociales de la Ciudad y los canales de alcance comunitario. Regresar al Concejo Municipal con un informe que describa el cronograma de divulgación y los materiales.

16) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN RESPECTO A UNA RESOLUCIÓN DE CIUDAD COMPASIVA

Este asunto fue agendado por la Vicealcaldesa Victoria Garcia.

Discusión del Concejo Municipal y cualquier acción necesaria relacionada con la designación de la Ciudad de San Fernando como una “Ciudad Compasiva”.

17) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA ESTABLECER UN MERCADO DE AGRICULTORES EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO

Este asunto fue agendado por la Concejala Mary Mendoza.

Discusión del Concejo Municipal sobre el posible establecimiento de un mercado de agricultores en la Ciudad de San Fernando y para brindar dirección respecto a los próximos pasos, los cuales pueden incluir:

- a. Remitir el asunto al Comité Ad Hoc del Centro Comercial para su revisión y recomendaciones; y/o
- b. Establecer un comité ad hoc para evaluar más a fondo la viabilidad y la estructura de un mercado de agricultores; y/o
- c. Brindar dirección al personal sobre los próximos pasos apropiados.

COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN

COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Se levanta y se reanudará en una Reunión Ordinaria el 17 de

febrero de 2026

CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de febrero de 2026

Página 9 of 9

AFIDAVIT DE PUBLICACION

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal n menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: _____ Hora: _____

Firmado por: _____

Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad www.sfcity.org. Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento de la Secretaría Municipal. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los concejales con respecto a cualquier tema en la agenda de esta reunión regular también estará disponible en el Departamento de la Secretaría Municipal en el Ayuntamiento ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario comercial normal.
